



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: Ingeniería Ambiental y de R.N.

**SEÑOR DOCTOR
JULIO MARCELO GRANDA LIZANO
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
PRESENTE. -**



Folios: 23 (veintitrés)

Yo, Abner Josué Vigo Roldán identificado con DNI N° 08085074
de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales domiciliado
en "Balcón del Rímac" Mz. M Lote 29 personero de la lista:
“ FUERZA AMBIENTAL ”

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones), solicito la inscripción de la lista: “ FUERZA AMBIENTAL ” para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la **Facultad de Ingeniería Ambiental y R.N.**, de la **Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **ELECCIONES DE DOCENTES 2024** de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: aj.vigor@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUE
DNI N° : 08085074
Teléfono: 994411952



Huella digital
(Índice Derecho)

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Abner Josué Vigo Roldán de
Nacionalidad peruana... identificado con DNI N° 08085074... con domicilio en
"Balcón del Rimac" Mz. M Lote 29 me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"FUERZA AMBIENTAL", para participar en el presente proceso de **ELECCIONES DE
DOCENTES 2024** de la UNAC.

Bellavista, 20 de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUE
DNI N° : 08085074
Teléfono: 994411952



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Abner Josué Vigo Roldán
de Nacionalidad peruana Identificado con DNI N° 08095074 con domicilio en "Balcón del Rimac" Mz. M Lote 29

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "FUERZA AMBIENTAL", para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad Ingeniería Ambiental y de R.N., **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 20 de mayo de 2024

[Firma]
FIRMA

Apellidos: VIGO ROLDÁN
Nombres: ABNER JOSUE
DNI N° :
Teléfono:



Huella digital (Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don Abner Josué Vigo Roldán identificado con D.N.I. N° 0885074 se ha presentado ante mí, manifestándome ser suyo lo firma que aparece puesta en el presente documento y que se ha suscrito con conocimiento de su contenido, volvienc a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 20 MAYO 2024 Callao, del 20.....

Adjunto: copia simple del DNI.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abel Luis Alvarado Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Miguel Roldán Abner Josué identificado con DNI N° 08085074 se ha presentado ante mí, manifestando que suya es la firma que aparece puesta en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar con una señal de confidencialidad, doy fe. 20 MARZO del 2024
 Callao, de del 20.....

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LA LISTA:

FUERZA AMBIENTAL

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022 y, mediante las Resoluciones N°s 228 y 251-2023-CU del 05 y 12 de setiembre de 2023, se aprobaron las modificaciones del Reglamento General de Elecciones) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 Oficina de Secretaría General
 Abog. Luis Alfonso Cuadros Chacón
 Secretario General

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	<u>BARRETO PIO ORDENON EDUARDO</u>	PRINCIPAL	<u>08593784</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>ALLENDE CAHUANA, TEOFILDO</u>	PRINCIPAL	<u>08343145</u>	<u>[Firma]</u>
3		PRINCIPAL		
*		PRINCIPAL		
*		PRINCIPAL		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	<u>MAMANI RAMOS JANET</u>	ASOCIADO	<u>40151538</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>QUINTA NILCA ALARCÓN JORGE</u>	ASOCIADO	<u>07117522</u>	<u>[Firma]</u>
*		ASOCIADO		
*		ASOCIADO		

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	<u>DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL</u>	AUXILIAR	<u>40319005</u>	<u>[Firma]</u>
*	<u>LEÓN RAMÍREZ GODOFREDO</u>	AUXILIAR	<u>06048665</u>	<u>[Firma]</u>

* Suplentes

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
<u>VIGO ROLDÁN ABNER JOSUÉ</u>	<u>08085074</u>	<u>[Firma]</u>

Adjunto:

- Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CARMEN ELIZABETH BARRETO PÍO
Identificado con DNI N° 08593784, con domicilio real en
Av. Circunvalación M. CLB-4 LURIBANCHO - CHOSICA
con N° de teléfono — N° de celular 975545353, correo
electrónico institucional: cebarreto.p@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: Barreto Pío
Nombres: CARMEN ELIZABETH
DNI N° : 08593784
Teléfono: 975545353



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que el/la Sr./Srta. Carmen Elizabeth Barreto Pío identificado con DNI N° 08593784, se ha presentado ante mí, manifestándome en suya la firma que aparece puesta en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad. fe. 20 MAYO 2024 de 2024 del 20 de 2024 en Callao.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, TEOFILO ALLENDE CCAHUANA
Identificado con DNI N° 08343145, con domicilio real en
Jr. LOS QUINUALES #348 URB. LAS FLORES SAN JUAN DE LURIGANCHO
con N° de teléfono 4587558 N° de celular 996387247, correo
electrónico institucional: Tallende@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024

T. Allende C.
FIRMA

Apellidos: ALLENDE CCAHUANA
Nombres: TEOFILO
DNI N°: 08343145
Teléfono: 996387247



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Teo. filo. Allende. Ccahuana identificado con DNI N° 08343145, se ha presentado ante mi, manifestando ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
Calleo, de del 2024
20 MAYO 2024

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, TEOFILO ALLENDE CCAHUANA
Identificado con DNI N° 08343145, con domicilio real en
Jr. LOS QUINUALES #348 URB. LAS FLORES SAN JUAN DE LURIGANCHO
con N° de teléfono 4587558 N° de celular 996387247, correo
electrónico institucional: tallende@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

T. Allende C
FIRMA

Apellidos: ALLENDE CCAHUANA
Nombres: TEOFILO
DNI N° : 08343145
Teléfono: 996387247



Huella digital
(índice Derecho)

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO que presta CERTIFICADO de identidad de TEOFILO ALLENDE CCAHUANA, identificado con DNI N° 08343145, se le presentado ante mi, manifestando que es suyo lo firma que aparece puesta en su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
20 MAYO 2024
Callao

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JANET MAMANI RAMOS
Identificado con DNI N° 40151538, con domicilio real en
AV. GUARDIA CHALACA N° 2385 Interior 03
con N° de teléfono 4534495 N° de celular 982740885, correo
electrónico institucional: j.mamani.r@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

JANET MAMANI RAMOS
FIRMA

Apellidos: MAMANI RAMOS
Nombres: JANET
DNI N° : 40151538
Teléfono: 4534495



Huella digital
(Índice Derecho)

Callao, de mayo de 2024.
20 MAYO 2024
con DNI N° 40151538 se ha presentado ante
mi manifestando ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en final
de conformidad, doy fe.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO que suscribe GENERAL Q. RAMOS
Janet Mamani Ramos
Identificado

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada
notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, JANET MAMANI RAMOS
Identificado con DNI N° 40151538, con domicilio real en
AV. GUARDIA CHALACA 2385 INTERIOR 03
con N° de teléfono 4534495 N° de celular 982740885, correo
electrónico institucional: j.mamani.r@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024

[Firma]
FIRMA

Apellidos: MAMANI RAMOS
Nombres: JANET
DNI N° : 40151538
Teléfono: 4534495



Huella digital
(índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que ostenta CATEGORÍA Que don...
JANET MAMANI RAMOS Identificado con D.N.I. N° 40151538 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, invitando a firmar conmigo en señal de conformidad, do fe.
Callao, 20 de MAYO 2024 del 20

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, QUINTANILLA ALARCON JORGE
Identificado con DNI N° 07117522, con domicilio real en
AV NICOLAS DE PIÉROLA 647. YANAMARQUI HUROCHIRI
con N° de teléfono N° de celular 995516707, correo
electrónico institucional: jorjini@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

Jorge Quintanilla Alarcón
FIRMA

Apellidos: QUINTANILLA ALARCON
Nombres: JORGE
DNI N° : 07117522
Teléfono: 995516707



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, Que don QUINTANILLA ALARCON, JORGE, Identificado con D.N.I. N° 07117522, se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
Callao, 20 de Mayo del 2024

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, QUINTANILLA ALARCON JORGE
Identificado con DNI N° 07117522, con domicilio real en AV. NICOLAS DE PIROCA 643 YANAMQUI HUACONIR
con N° de teléfono N° de celular 995516707, correo electrónico institucional: JO MISCHI@gmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Quintanilla Alarcon
Nombres: Jorge
DNI N° : 07117522
Teléfono: 995516707



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don.....
Quintanilla Alarcon Jorge Identificado con D.N.I. N° 07117522 se ha presentado ante mi, manifestandome ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, viendolo a firmar conmigo en señal de conformidad, doyo: 20 MAYO 2024 del 7º de Callao.....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Miguel Angel De la Cruz Cruz
Identificado con DNI N° 40319005, con domicilio real en
Mz J1 lote 24 cmta 26 Urb. Santa Rosa Callao
con N° de teléfono - N° de celular 982708589, correo
electrónico institucional:

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

FIRMA

Apellidos: DE LA CRUZ CRUZ
Nombres: MIGUEL ANGEL
DNI N° : 40319005
Teléfono: 982708589



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

Calleo, de del 2024
se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.
con D.N.I. N° 40319005 identificado
por el Sr. Miguel Angel De la Cruz Cruz
Identificado

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Miguel Angel De la Cruz Cruz
Identificado



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Miguel Ángel De la Cruz Cruz
Identificado con DNI N° 40319005, con domicilio real en MZJI lote 27 comité 26 urb. Sta Rosa Callao
con N° de teléfono - N° de celular 982708589, correo electrónico institucional: made.la.cruz@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: DE LA CRUZ CRUZ
Nombres: MIGUEL ANGELO
DNI N°: 40319005
Teléfono: 982708589

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
[Firma]
Abog. Luis Alfonso Guados Cuados
Secretario General



Huella digital
(Índice Derecho)

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que preside el Comité Electoral Universitario, que don Miguel Ángel De la Cruz Cruz que don Miguel Ángel De la Cruz Cruz identificado con DNI N° 40319005 se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de certitud, de fe. 20 MAYO 2024
Callao, de del 2024

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Godofredo Teodoro León Ramírez
Identificado con DNI N° 06048665, con domicilio real en
Jr. Diego Ferré 602 Magdalena del Mar
con N° de teléfono 2635833 N° de celular 989799083, correo
electrónico institucional: gtleonr@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024

FIRMA

Apellidos: León Ramírez
Nombres: Godofredo Teodoro
DNI N° : 06048665
Teléfono: 989799083



Huella digital
(Índice Derecho)

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que por medio de esta OFICINA, que don... Godofredo Teodoro León Ramírez... Identificado con DNI N° 06048665... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe. 20 MARZO 2024 del 20...

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2024-AU de fecha 15 de marzo de 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Godefredo Teodoro León Ramírez
Identificado con DNI N° 06048665, con domicilio real en
Jr. Diego Ferré 602 Magdalena del Mar
con N° de teléfono 2635833 N° de celular 989799083, correo
electrónico institucional: gtleonr@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo falta administrativa y delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, de mayo de 2024.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: León Ramírez
Nombres: Godefredo Teodoro
DNI N° : 06048665
Teléfono: 989799083



Huella digital
(Índice Derecho)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Abog. Luis Alfonso Guadix Guadix
Secretario General

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don Godefredo Teodoro León Ramírez, identificado con DNI N° 06048665 se ha presentado ante mi, manifestándose ser suyo la firma que aparece puesta en el presente documento, y que se ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.
Callao, 20 MAYO 2024

